



Anexo 2. Cuestionario de Participación Ciudadana

1.- Además de los MPC de tipo de consultivo, ejecución y monitoreo, ¿la dependencia cuenta con mecanismos para la participación ciudadana durante el diseño de políticas, programas y proyectos públicos?

NO

2.- Además de los MPC de tipo consultivo, ejecución y monitoreo, ¿la dependencia cuenta con mecanismos para la participación ciudadana durante la evaluación de políticas programas y proyectos públicos?

NO

3.- ¿A través de cuales MPC existentes en la dependencia, funcionarios y representantes de la sociedad civil intercambian información respecto a temas o problemas en particular? Brinde evidencia.

A través de la instalación de los mecanismos de participación ciudadana, que se realizan en la Institución para tratar los temas que en ese momento se necesita la opinión de expertos ya sea para su aplicación o evaluación, en su caso. <http://www.pa.gob.mx/transparenciagobmx/participacion-ciudadana.html>

4.- ¿A través de cuales MPC existentes en la dependencia, funcionarios y servidores públicos se involucran de manera conjunta en la implementación de políticas? Brinde evidencia.

NO APLICA

5.- ¿A través de cuales MPC existentes en la dependencia, representante de la sociedad civil realiza el seguimiento del cumplimiento de las decisiones públicas?
Brinde evidencia.

NO APLICA

6.- ¿La dependencia realizó un análisis de la problemática pública y los requerimientos de participación ciudadana para determinar la creación de los MPC existentes?

Si, mediante reuniones previas a la convocatoria de los MPC

7.- ¿Los MPC de la dependencia cuenta con perspectiva de derechos humanos?

SI

8.- ¿Los MPC de la dependencia cuenta con perspectiva de género?

SI

9.- ¿Los MPC de la dependencia están abiertos para todas las personas que cumplan con los requisitos de la normatividad aplicable?

Si, se invita a expertos, pero también se permite la intervención del público en general.